



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
Consejo Directivo
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE ad hoc (TEI ad hoc)

RESOLUCIÓN 21/03/01-00
ACTA N° 03/29/07/2021

“POR LA CUAL SE EMITE UN AVISO RECORDATORIO DEL HORARIO DE ATENCIÓN DE LA MESA DE ENTRADA DEL TEI AD HOC PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PRESENCIALES Y POR MEDIOS ELECTRÓNICOS”

VISTO Y CONSIDERANDO: El proceso de elección de Decano y Vicedecano de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, organizada por el TEI ad hoc del Consejo de la FP-UNA.

El Calendario Electoral para Elección de Decano y Vicedecano de la FP-UNA, que establece la inscripción de candidaturas a Decano y a Vicedecano al TEI ad hoc, para el viernes 30/07/2021 y lunes 02/08/2021.

Que los plazos establecidos en el Calendario Electoral son todos en días hábiles, perentorios e improrrogables.

Que el Art. 13° del Reglamento General para Elección de Decano y Vicedecano de las Facultades de Universidad Nacional de Asunción establece: “...la Mesa de Entradas de la Facultad será Mesa de Entradas del TEI ad hoc del Consejo Directivo. La Mesa de Entradas funcionará en días y horarios de atención habitual. ...”

La necesidad de recordar el horario de atención de la Mesa de Entrada del TEI ad hoc para la recepción de documentos presenciales y por medios electrónicos.

La Ley 4995/13 de Educación Superior
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción
El Reglamento General para Elección de Decano y Vicedecano de las Facultades de la UNA
Las deliberaciones sobre el tema.

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE ad hoc, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA EN USO DE SU ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

- Art. 1°** Emitir un aviso recordatorio del horario de atención de la Mesa de Entrada del TEI ad hoc para la recepción de documentos presenciales y por medios electrónicos.
- Art. 2°** Publicar en el tablero de avisos y en el sitio web del TEI ad hoc del Consejo Directivo de la FP-UNA.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Prof. Lic. **Carlos Avelino Ayala Gavilán**
Secretario TEI ad hoc FP-UNA



Prof. Lic. **Nilsa Ramona Sosa de Cabrera**
Presidenta TEI ad hoc FP-UNA